

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
COMANDO DE DESARROLLO HUMANO
Atn. CAPITÁN JEIMY PAOLA MORENO BOJACÁ
Jefe Área Trámite Prestacional

Referencia: Aceptación modificación Contrato No. 075-00-B-COFAC-BACOF-2026

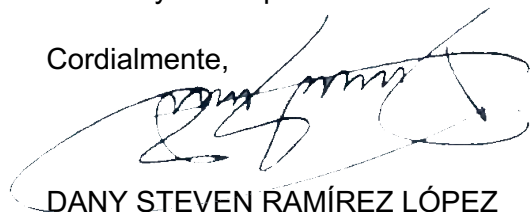
Cordial saludo,

En calidad de Representante Legal de GRUPO DAKIRA S.A.S., me permito manifestar que aceptamos la modificación planteada mediante comunicación No. FAC-S-2026-018678-CE de fecha 25 de mayo de 2026, relacionada con la modificación de la forma de pago del Contrato No. 075-00-B-COFAC-BACOF-2026, cuyo objeto corresponde al “Servicio de publicación de avisos de ley en un medio impreso o digital de circulación nacional para el reconocimiento prestacional y demás derechos laborales del personal fallecido que se tramiten por el Comando de Desarrollo Humano de la Fuerza Aeroespacial Colombiana”.

En consecuencia, esta sociedad acepta la modificación del contrato en el entendido que el primer corte de pago inicie con fecha de corte 31 de mayo de 2026, con pago PAC correspondiente al mes de julio de 2026 y los meses subsiguientes, conforme fue solicitado por la supervisión contractual.

Lo anterior, en aras de garantizar la adecuada ejecución contractual, la continuidad del servicio y el cumplimiento de los fines estatales perseguidos con la contratación.

Cordialmente,



DANY STEVEN RAMÍREZ LÓPEZ
Representante Legal
GRUPO DAKIRA S.A.S.
Correo: grupodakirasas@gmail.com

